

La noción de paisaje social

Un posible recurso para la valoración patrimonial

Alonso Gutiérrez-Aristizábal-Universidad La Gran Colombia, Bogotá (Colombia)

Facultad de Arquitectura

Gutiérrez-Aristizábal, A. (2017). La noción de paisaje social. Un posible recurso para la valoración patrimonial. *Revista de Arquitectura*, 19(2), 16-27. doi: <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2017.19.2.855>



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2017.19.2.855>

Arquitecto, Universidad Católica de Colombia, Bogotá (Colombia).
Maestría en Historia y Teoría del Arte, la Arquitectura y la Ciudad, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia).

Estudiante del Doctorado en Arte y Arquitectura, Universidad Nacional de Colombia, línea de Estética y Crítica, Bogotá (Colombia).

Candidato a Doctor por el Doctorado en Arte y Arquitectura de la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia).

Integrante del Grupo de investigación del Observatorio de Arquitectura Latinoamericana Contemporánea ODALC, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá (Colombia).

Docente de tiempo completo de la Facultad de Arquitectura, Universidad La Gran Colombia.

Integrante del grupo de investigación Hábitat Socio Cultural. Universidad La Gran Colombia.

<http://orcid.org/0000-0002-7467-6869>

alonso.gutierrez@ugc.edu.co

Resumen

La noción de paisaje social abre una nueva perspectiva desde la cual se puede abordar el tema de la valoración patrimonial teniendo como complemento los lineamientos que sostienen los estudios de paisaje. Desde este campo se puede integrar su visión sobre algunos sectores de la ciudad para definir atributos que permitan una valoración patrimonial con un número mayor de variables. El presente artículo presenta una revisión de tres estudios de paisaje a partir de los cuales se hace una propuesta de valoración para un sector con características patrimoniales. Este proceso se estructura sobre cuatro aspectos: una *dimensión física* y una *dimensión temporal* que, mediadas por la acción de las *prácticas socioculturales*, definen la *dimensión valorativa*. El paisaje social, como noción, apunta a mirar con mayor atención los aspectos cualitativos de los lugares, razón por la cual el enfoque de esta propuesta es el de contar con atributos que den cuenta de esos intangibles que pueden estar presentes en todo contexto patrimonial y que muchas veces no son tenidos en cuenta como criterios para la valoración.

Palabras clave: paisaje social, patrimonio, valoración, crítica, arquitectura, ciudad.

The notion of social landscape: A possible resource for patrimonial valuation

Abstract

The notion of social landscape opens a new perspective to address the subject of patrimonial valuation, which relies on views that lay the foundation of landscape studies. This area is able to complement our view on some areas of the city in order to define attributes that would allow a patrimonial valuation with a greater number of variables. This article presents a review of three landscape studies, aiming to make a valuation proposal for an area with patrimonial characteristics. This process is structured around four aspects, where a *physical dimension* and a *temporal dimension*, mediated by the action of socio-cultural practices, define the *value dimension*. Social landscape as a notion aims to look more closely at the qualitative aspects of places, which is why this proposal seeks to find attributes that account for intangible features, which may be present in any patrimonial context and which are often not taken into account as criteria for valuation.

Keywords: social landscape, heritage, valuation, criticism, architecture, city.

A noção de paisagem social. Um possível recurso para a valorização patrimonial

Resumo

A noção de paisagem social traz uma nova perspectiva sob a qual se pode abordar o tema da valorização patrimonial, que tem como complemento os lineamentos que apoiam os estudos de paisagem. A partir desse campo, pode-se complementar a visão sobre alguns setores da cidade para definir características que permitam uma valorização patrimonial com um número maior de variáveis. Este artigo apresenta uma revisão de três estudos de paisagem a partir dos quais se faz uma proposta de avaliação para um setor com características patrimoniais. Esse processo se estrutura sobre quatro aspectos: uma *dimensão física* e uma *dimensão temporal* que, mediadas pela ação das práticas socioculturais, definem a *dimensão valorativa*. A paisagem social, como noção, aponta com maior atenção os aspectos qualitativos dos lugares, razão pela qual a abordagem desta proposta é a de contar com características que evidenciem esses intangíveis que podem estar presentes em todo o contexto patrimonial e que, muitas vezes, não são considerados como critérios para a valorização.

Palavras-chave: arquitetura, cidade, crítica, paisagem social, patrimônio, valorização.

Recibido: enero 22 / 2017

Evaluado: julio 21 / 2017

Aprobado: agosto 28 / 2017

Introducción: acerca de la noción de paisaje social

Este artículo hace parte de las reflexiones planteadas en la investigación "Paisaje social construido en el barrio La Magdalena en Bogotá 1920-2012. Modelo de aproximación histórico-crítico" que se encuentra adelantando el autor en la Facultad de Arquitectura de la Universidad La Gran Colombia. En esta investigación, entre otros objetivos, se propuso un análisis comparativo de algunos *estudios de paisaje* donde estuviera presente la noción de *paisaje social*. El interés por este tema se justificó por la necesidad de ampliar la definición de atributos, con énfasis en los de tipo cualitativo, para la valoración de entornos con características patrimoniales. El artículo presenta el planteamiento del segundo capítulo de la investigación en relación con la definición de dichos atributos y los correspondientes criterios de valoración.

Tras la denominada crisis de la Modernidad, el pensamiento contemporáneo se ha enfrentado a la necesidad de redefinir conceptos esenciales relacionados con diferentes campos del saber, en particular aquellos que abordan temas del arte, la cultura y la sociedad. La relación del hombre con su entorno físico y social expresado en la construcción de su hábitat, teniendo como referente uno de sus productos culturales más significativos como es la ciudad contemporánea,¹ ocupa un lugar determinante en las discusiones de las distintas disciplinas a las que compete su estudio. Esta preocupación se hace evidente en las investigaciones que se adelantan desde áreas tan diversas como la geografía social, la antropología, la sociología o los estudios culturales, donde la ciudad se convierte en tema de interés por lo que representa en relación con sus dinámicas, lógicas y prácticas. Para la arquitectura y el urbanismo, la ciudad se transforma en *paisaje urbano* donde pareciera prevalecer una mirada estetizada, producto de las propuestas de Gordon Cullen (1974) y Kevin Lynch (1998). Propuestas que, aún hoy, continúan siendo utilizadas como referente y guía para entender la ciudad en sus componentes urbanos con el fin de hacerla legible.

En ese *paisaje urbano* se destacan los sectores patrimoniales cuya declaratoria ha obedecido a las directrices que en su momento han determinado los entes nacionales y distritales², en

1 Aunque la palabra "contemporánea" presente dificultades por su propia indeterminación en relación con un periodo de tiempo específico, aquí se utilizará para hablar de la ciudad actual a partir del presente siglo.

2 Se hace referencia al marco general de las políticas públicas relacionadas con la planificación, la regulación y el crecimiento de la ciudad que, en el caso de Bogotá, están en cabeza de

el caso específico de Bogotá, y que se encuentran en el marco de las políticas que organismos como la Unesco promueven para poner en valor sus características como bienes de interés cultural. Mediante la aplicación de distintas acciones normativas se protege tanto el patrimonio material como el inmaterial. En el caso de los centros históricos se adelanta la elaboración de inventarios de edificaciones y se reconoce, así mismo, la historia urbana que ha quedado representada en su trazabilidad. Las declaratorias sobre otros sectores de la ciudad se han ido examinando con el paso del tiempo, lo cual ha permitido incluir nuevas categorías con el propósito de reconocer la ciudad como "una obra colectiva, un bien elaborado por y para toda la sociedad" (Niño, 2006, p. 276).

Para lograr la protección, declaratoria y salvaguarda se requiere de una valoración previa que "instruya" sobre las cualidades que deben ser reconocidas para dar cuenta de la importancia del bien para la arquitectura y la ciudad, así como para la sociedad que la hereda como parte de la memoria colectiva y como referente cultural. Carlos Niño ha propuesto que la puesta en valor se aborde desde los siguientes tópicos: lo social, lo histórico, la autoría, el mérito, lo técnico, lo arquitectónico y lo urbano (Niño, 2006, p. 293). Cada una de ellas con sus respectivos atributos. Esta aproximación permite, en el caso de edificaciones importantes, realizar estudios con gran acierto.

En la actualidad, con la ampliación de los conceptos acerca del patrimonio y la incorporación de los denominados paisajes históricos o culturales³ se introdujeron nuevas alternativas para contar con más criterios de valoración que permiten, no solo inventariar y proteger, sino "gestionar" el patrimonio. La implementación de los *estudios de paisaje*⁴, que apuntan a contar con una visión holística de los lugares, sirve de ejemplo para entender que la mirada es cada vez más compleja y que las

.....
la oficina de la Secretaría Distrital de Planeación dependiente de la Alcaldía Mayor.

3 Dentro de todos los tipos de paisaje existe uno que la Unesco ha venido implementado con el fin de resaltar valores patrimoniales y culturales relacionados con ciertas áreas geográficas o naturales. Se trata del "paisaje cultural", cuyo fin es el de resaltar las cualidades y calidades que una comunidad mantiene a lo largo del tiempo en relación con la interacción con el entorno natural donde se establece como sociedad productiva y sostenible. Este tipo de paisaje, donde prevalece el entorno natural, modificado o no, es valorado como patrimonio en relación con la cultura que lo habita.

4 Para esta investigación se han analizado, entre otros, los siguientes estudios: *Paisajes y nuevos territorios (en red)*. Cartografías en entornos visuales y virtuales (Gómez y Londoño, 2011), la *Guía metodológica. Estudio de paisaje* (Muñoz, 2012), y el estudio de la Fundación Rogelio Salmona sobre la Calle 26 de Bogotá: *Avenida Jorge Eliécer Gaitán. Corredor Cultural Calle 26: eje de la paz y la memoria* (Fundación Rogelio Salmona, 2015).



prácticas socioculturales interactúan en diferentes niveles dando sentido a lo patrimonial como un activo que no se ha quedado en el pasado sino que hace parte del presente de las comunidades. En Colombia, el Ministerio de Cultura impulsa la formulación de los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) que pretenden ser un instrumento de gestión efectivo para actuar en los lugares considerados patrimoniales.

Uno de los retos que afronta la valoración patrimonial es que muchos de sus atributos se vinculan con aspectos ligados con lo intangible o lo cualitativo. En la mayoría de aproximaciones se trabaja desde una mirada de tipo instrumental (cuantitativa) que se transforma efectivamente en cifras y datos estadísticos, y que en términos prácticos se resuelve en planes, acuerdos, normas o decretos. Estas aproximaciones parecieran dejar de lado el reconocimiento de muchos de los valores intangibles que nacen de las prácticas y de su relación con la ciudad. Examinar detenidamente la vocación del lugar y sus lógicas desde aspectos que tienen que ver con lo sociocultural permite develar el complejo entramado donde se funden paisaje, ciudad y prácticas. Al respecto dice Michel de Certeau en *La invención de lo cotidiano. 2: Habitar, cocinar*:

Frente al conjunto de la ciudad, atiborrada de códigos que el usuario no domina pero que debe asimilar para poder vivir en ella, frente a una configuración de lugares impuestos por el urbanismo, frente a las desnivelaciones sociales intrínsecas al espacio urbano, el usuario consigue siempre crearse lugares de repliegue, itinerarios para su uso o su placer que son las marcas que ha sabido, por sí mismo, imponer al espacio urbano (Certeau, Giard y Mayol, 2010, p. 10).

De esta manera, además de los datos estadísticos o de las cifras, en esos *itinerarios* y en esas *marcas* está también presente lo inmaterial, lo signifiante y lo ritual. Por tal razón son determinantes las identidades que se configuran vinculadas con los lugares habitados, el respeto por su pasado y su consecuente reconocimiento como memoria. Así se construye y configura el paisaje social tal como lo señala Joan Nogué (2007) en la presentación del libro *La construcción social del paisaje*: “El paisaje puede interpretarse como un *producto social*, como el resultado de una transformación colectiva de la naturaleza y como la proyección cultural de una sociedad en un espacio determinado” (p. 11).

La noción de paisaje social, entendida como proyección cultural, obliga a detenerse en aspectos que la valoración tradicional parecería no considerar. La propuesta, entonces, se centra en analizar cómo los *estudios de paisaje* que están fundamentados en disciplinas como la geografía

social, pueden ser una alternativa para reconocer atributos y valores en contextos que son netamente urbanos. Generalmente, los estudios de paisaje abarcan grandes extensiones donde aparecen áreas urbanas y rurales que son caracterizadas mediante la configuración de sus unidades de paisaje⁵. Estos estudios apuntan a reconocer que las ciudades o las áreas urbanas y rurales de diferentes tamaños funcionan articuladas también como valores socioculturales que la sociedad constituye como referentes simbólicos y mediante los cuales se identifican sus habitantes. Al respecto dice Diane Harris en *Landscape Theory*: “Landscape is a way of seeing, it is a symbolic system, it is a matrix for conveying ideologies, and it is also a way of knowing” (Ziady y Elkin, 2008, p. 191).

Por otra parte, los *estudios de paisaje* valoran el paisaje desde la percepción visual y están fundamentados en la experiencia del sujeto, la cual se traduce en un componente altamente significativo por el aporte sensible para reconocer las visuales, las perspectivas, las condiciones ambientales, la variedad cromática o los diferentes conjuntos de elementos que lo configuran, entre muchas otras variables, donde priman aspectos de tipo cualitativo. Esto reafirma la idea de que el territorio debe ser entendido en su dimensión físico-espacial (cuantitativa) y en su dimensión sociocultural, simbólica y perceptiva (cualitativa). A continuación se presenta el análisis de tres estudios de paisaje que desde la noción de paisaje social permitieron reconocer atributos y establecer variables para una valoración de características patrimoniales.

Metodología: caracterización del paisaje social

La noción de paisaje social se encuentra en el ámbito de las ciencias sociales y ha sido estudiada por las diferentes especializaciones de la geografía. Sin embargo, puede decirse que se trata de una noción que también compete a la teoría y la crítica de la arquitectura y la ciudad. Es claro que en esta noción no se excluye el factor de “lo cultural”. De hecho, la acepción de lo “sociocultural” signa en todo sentido el hacer de una sociedad o un grupo humano en un lugar determinado, pero para efectos de esta investigación se insiste en la noción de paisaje social dado que existe una

⁵ En la *Guía metodológica. Estudio de paisaje* (Muñoz, 2012) las unidades de paisaje se definen de la siguiente manera: “Se entiende por unidad de paisaje el área geográfica con una configuración estructural, funcional o perceptivamente diferenciada, única y singular, que ha ido adquiriendo los caracteres que la definen tras un largo periodo de tiempo. Se identifica por su coherencia interna y sus diferencias con respecto a las unidades contiguas” (p. 66).



diferencia fundamental cuando se habla de paisaje cultural en las propuestas que la Unesco ha planteado para los paisajes donde el valor patrimonial depende de una actividad que cohesionan un grupo humano mediante una actividad ya sea de tipo económico o agrícola, y que se mantiene activo a través del tiempo dando sentido al hacer cultural. El paisaje social se reconoce, entre muchos otros aspectos, en el papel de las acciones de una comunidad en la transformación de los lugares, así como en la proyección cultural que hace la sociedad al convertir la ciudad en un bien simbólico. Igualmente, en la caracterización de su materialidad representada en el urbanismo y la arquitectura como respuesta a los deseos colectivos que se constituyen, en algunos casos, como bienes patrimoniales. Dice Joan Nogué (2007) en la presentación del libro *La construcción social del paisaje*, que los paisajes:

...se transforman en *centros de significados y símbolos* que expresan *pensamientos, ideas y emociones* de muy diversos tipos. El paisaje, por tanto, no solo muestra como es el mundo, sino que es también una *construcción*, una composición de este mundo, una forma de verlo [...] Las miradas sobre el paisaje –y el mismo paisaje– reflejan una *forma de organizar y experimentar el orden visual* de los objetos geográficos en el territorio, así el paisaje contribuye a *naturalizar y normalizar* las relaciones sociales y el orden territorial establecido (p. 12). (Énfasis agregado)

El paso de los lugares a configurarse como *centros de significados y símbolos* que transmiten *discursos*, la *construcción de los sueños colectivos* reflejados en la arquitectura y el urbanismo en el *hacer urbano*, así como la imposición de un *orden visual que da equilibrio y sentido* a la movilidad por la ciudad se podrían sumar a las anteriores consideraciones. En tal sentido, el paisaje social se caracteriza porque representa, en imágenes y signos, una realidad que articula espacial y temporalmente unas prácticas socioculturales que mediante su actuar cargan simbólicamente los lugares para dar sentido a una vida en común. En su dimensión espacial está constituido por el medio natural y geográfico que es intervenido con diferentes modos y lógicas de urbanización. En su dimensión temporal rubrica los lugares dejando las huellas del actuar humano como permanencias que emiten señales que se transforman en referentes de la identidad colectiva para la memoria y la historia. Se fortalece así el lazo social y se construye un hábitat organizado bajo ciertas lógicas que están soportadas en los imaginarios y los deseos colectivos que otorgan sentido al lugar.

De acuerdo con lo anterior, podría decirse que el paisaje social se define dentro de las siguientes condiciones. En primer lugar, en una *dimen-*

sión espacial que estará constituida por el medio natural o geográfico, y donde los espacios propios de la ciudad se convierten en *centros de significados y símbolos*. En una *dimensión temporal* que incidirá en la constitución de la ciudad como un *entramado de permanencias, huellas y memorias* que se transformarán en patrimonio colectivo. Finalmente, en la acción de las *prácticas* que darán *orden y sentido* a esa construcción de mundo mediante una serie de *valoraciones y valuaciones* a los lugares de la ciudad. En los estudios de caso⁶ se explora con mayor atención la definición de los atributos y las variables que pueden aplicar para una valoración patrimonial.

Estudios de caso

Para el presente artículo se seleccionaron tres estudios que contribuyeron a la definición de los atributos para definir el alcance de la valoración. Estos estudios son: *Paisajes y nuevos territorios (EN RED)*. *Cartografías e interacciones en entornos visuales y virtuales* (Gómez y Londoño, 2011), *Guía metodológica. Estudio de paisaje* (Muñoz, 2012) y *Avenida Jorge Eliécer Gaitán. Corredor cultural calle 26: eje de la paz y la memoria* (Fundación Rogelio Salmona, 2015). De cada uno de estos trabajos se revisó el proceso metodológico y, en particular, los procedimientos utilizados en cada caso para la valoración.

Paisajes y nuevos territorios (EN RED). *Cartografías e interacciones en entornos visuales y virtuales*, de Adriana Gómez Alzate y Felipe César Londoño López (2011)⁷ propone un trabajo experimental desde los *estudios de paisaje* para la ciudad de Manizales. Esta investigación hace un aporte fundamental en el ámbito de los *estudios de paisaje* para una ciudad latinoamericana planteando una metodología que introduce variables desde lo visual y lo social. El estudio presenta una conceptualización muy amplia acerca del tema del paisaje y de sus componentes. El libro se divide en tres capítulos. El primero aborda las definiciones de los diferentes componentes del paisaje y plantea una estrategia para entenderlo desde una perspectiva holística. En este capítulo se desarrolla la estructura que ordena las variables de acuerdo con dos ejes principales que son

6 Para este artículo solo se presentan tres casos condensados debido a las condiciones de espacio que permite esta publicación. Una indagación más amplia se llevó a cabo a partir de diferentes textos, entre otros, cabe citar: *Perspectivas sobre el paisaje* (Barrera y Monroy, 2014), *La percepción del paisaje urbano* (Moya Pelletiero, 2001), "Una geografía imaginada. Diez ensayos sobre arte y naturaleza" y "Trans/citar la urbe. Representaciones simbólicas de las metrópolis" (Transborde, 2010).

7 Adriana Gómez Alzate y Felipe César Londoño López son profesores de la Universidad de Caldas e investigadores en ciencias sociales del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanas (ICSH) de la misma universidad.

Conceptualización	Paisaje	Vacío urbano
Análisis descriptivo	Contexto, observatorios y tipos de paisaje	Configuración, ámbito de estudio, cromatismo, tipos de información visual
Análisis visual	Análisis interpretativo	Clasificación visual y escalas visuales del paisaje
	Análisis valorativo	Calidad, fragilidad, impacto y tendencias visuales
Diseño	Desarrollo de la sostenibilidad del paisaje	Componentes, categorías, secuencias, conflictos y densidad de la información visual. Patrones de color
		Relaciones espacio-temporales, simultaneidad de acontecimientos, interacciones cromáticas, tendencia de la gráfica ambiental
	Parámetros de diseño para la sostenibilidad urbana	

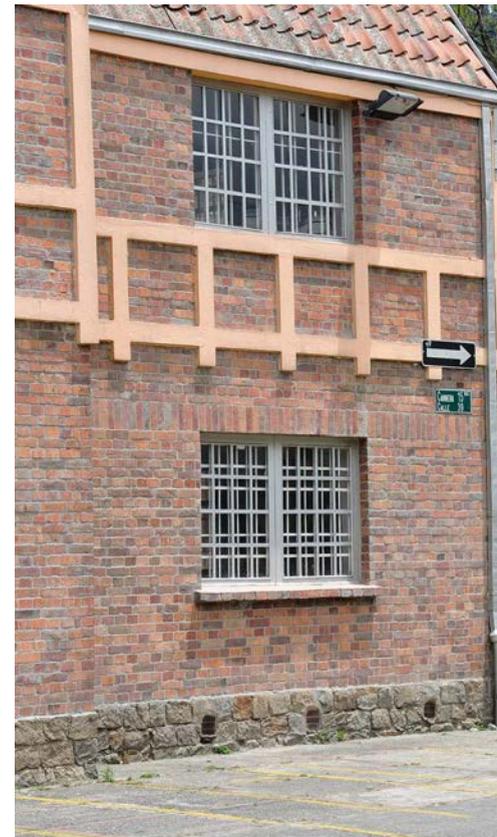


Tabla 1. Resumen de las variables de conceptualización, paisaje y vacío urbano
Fuente: Gómez y Londoño (2011).

las categorías de análisis para la planificación del paisaje y las categorías de análisis para el diseño del vacío urbano; el capítulo también incluye el desarrollo de la calidad del paisaje y su sostenibilidad urbana. El capítulo dos plantea el tema de los ciberpaisajes como nuevos territorios de interacción entendiendo que el tema del ciberespacio y las redes virtuales también construye paisaje. El tercer capítulo propone estrategias de acción en relación con el paisaje como patrimonio ambiental, cultural y productivo, y con cartografías del paisaje desde lo visual. El anexo presenta una serie de fichas experimentales con la metodología aplicada.

Para las cartografías establecen tres fases: conceptualización, análisis y diseño. El análisis se divide a su vez en tres etapas: descriptivo, interpretativo y valorativo. El campo de acción está definido en dos instancias: paisaje y vacío urbano (Gómez y Londoño, 2011, p. 81). En la Tabla 1 se presentan las principales acciones y variables que, desde esta propuesta específica, permiten una lectura del lugar. La tabla recoge tres aspectos definidos por la conceptualización, los contenidos del paisaje y el vacío urbano.

Como se observa en la Tabla 1, el análisis está enfocado principalmente a un reconocimiento desde lo visual, es decir, apunta a la valoración de los componentes urbanos en relación directa con la experiencia, las sensaciones y la percepción del entorno por parte del sujeto o el evaluador. La separación entre paisaje y vacío urbano pareciera presentar dificultades si se tiene en cuenta que dentro del paisaje urbano se conjugan las dos variables de lo construido y el vacío urbano. Esta propuesta es entendible si se tienen en cuenta otros elementos del paisaje como son los paisajes naturales. Sin embargo, para el caso específico de una valoración patrimonial en un lugar netamente urbano, habría que reformular este aspecto y ajustarlo de acuerdo con las variables propias de cada lugar. Ahora bien, el

siguiente paso es la definición de las denominadas *unidades de paisaje* que, en esta propuesta, son parte del análisis visual. Los autores plantean abordar su definición dentro de los siguientes parámetros:

El límite físico de la visión del paisaje está determinado por el eje de observación en sentido horizontal, la resolución y profundidad de la percepción visual, el relieve y las condiciones atmosféricas del momento de observación. La visibilidad del entorno paisajístico desde los espacios abiertos, la orientación con respecto a la visual principal y la conformación misma del entorno paisajístico, son los criterios que definen la elección de las unidades de paisaje. La selección se basa principalmente en la definición de unidades homogéneas de paisaje con una estructura lógica de relación y fragmentación del campo visual de forma coherente dentro de una realidad global (Gómez y Londoño, 2011, p. 85). (Énfasis agregado)

En esta definición, las *unidades de paisaje* están determinadas por lo homogéneo en relación con una estructura lógica de relación y fragmentación del campo visual que tenga coherencia dentro del todo. Para el estudio de un sector patrimonial, esta lectura homogénea es mucho más compleja si se tiene un barrio con las características de La Magdalena en Bogotá (Figuras 1, 2 y 3), donde en la mayoría de sus calles se encuentra una arquitectura de características heterogéneas. Esto, por supuesto, obliga a considerar la definición de las unidades bajo otros presupuestos que permitan delinear su reconocimiento como paisaje con mayor grado de especificidad. En la descripción del paisaje en este texto se introducen otras variables que tienen que ver



▲ Figura 1. Barrio La Magdalena, Bogotá
Fuente: fotografía del autor, 2014. CC-BY-NC.



▲ Figura 2. Barrio La Magdalena, Bogotá
Fuente: fotografía del autor, 2014. CC-BY-NC.

con las características morfológicas y la estructura visual para el contexto geográfico y para las unidades de paisaje: la cuenca visual, los ángulos de visión, la distancia y los tipos de paisaje de acuerdo con su grado de antropización. Todos estos componentes y sus indicadores⁸ apuntan a reconocer el paisaje en tanto forma, composición y grados de antropización para las áreas naturales.

Para la *interpretación del paisaje* los autores tienen en cuenta dos momentos. La clasificación visual del paisaje y las escalas visuales de percepción y relación. En este punto proponen un análisis donde se reconocen los sucesivos planos en que se percibe el paisaje, los ángulos de visión y la visibilidad, el tipo de atmósfera y gradación lumínica, y se introduce un lugar para la identificación, como memoria, de la toponimia del lugar. En cuanto a las escalas visuales, se proponen tres variables que permiten una comprensión de los flujos y las permanencias. Se trata de definir el tipo de paisaje en relación con lo centrípeto, centrífugo o implícito. Esta variable es relevante en entornos patrimoniales cuando se intentan comprender las lógicas de funcionamiento de ciertos espacios públicos.

En cuanto a la *valoración*, las categorías están definidas en cuatro ejes, todos en relación con lo visual: calidad visual, fragilidad visual, impacto visual, tendencia en las relaciones visuales.

8 Los indicadores para el contexto geográfico son: planos, fotografías, datos generales, elementos singulares, agrupaciones, horizontes visuales, redes circulatorias, fenopaisaje, criptopaisaje, visibilidad-invisibilidad, fragilidad y vulnerabilidad, ángulos de depresión y elevación, distancias próximas, medias y lejanas, y grados de antropización (muy débil, débil, mediana, fuerte) (Gómez y Londoño, 2011, p. 83).



▲ Figura 3. Barrio La Magdalena, Bogotá
Fuente: fotografía del autor, 2014. CC-BY-NC.

Para los dos primeros ejes no hay asignadas variables de análisis. Para los dos últimos, las variables están en relación con las características que presentan las unidades: fuerza visual, perturbación visual, cambios y mutaciones, dinámicas o tendencias detectables, coherencia paisajística, actuaciones y evoluciones.

Los indicadores son: calidad visual de los componentes, naturalidad, complejidad topográfica, complejidad ocular visual, alcance visual, intervenciones, grado de pendiente, orientación, amplitud de cuenca visual, densidad de vegetación, diversidad cromática y morfológica, accesibilidad visual,

contenido simbólico, impacto visual positivo, anomalía, impacto visual negativo, dinámica del paisaje, relaciones, tensiones, conflictos, equilibrio, desarmonía. Para el caso de la valoración patrimonial todos estos indicadores mantienen aún un alto grado de descripción y no se vinculan directamente con categorías de orden estético o del lenguaje de la arquitectura que permitan establecer criterios para su reconocimiento.

La *valoración del vacío urbano* presenta un procedimiento similar adicionando algunos componentes que están relacionados con actividades en el espacio público como son los vendedores ambulantes, los flujos o las relaciones espacio-temporales. Aquí existe una intención clara de reconocer ciertas prácticas relacionadas con el paisaje que son importantes y que deben considerarse como hechos urbanos significativos. Es claro que esta metodología está propuesta para adelantar un análisis experimental en la ciudad de Manizales y su relación con la geografía circundante. En este sentido ofrece una gran cantidad de variables que pueden ser incorporadas dentro de una valoración patrimonial. Es claro también, y en esto se debe insistir, que cada lugar exige y requiere de la implementación de sus propias herramientas metodológicas y sus propios sistemas de valoración.

En el texto *Guía metodológica. Estudio de paisaje* (Muñoz, 2012), bajo la dirección y propuesta metodológica de Arancha Muñoz Criado⁹, se plantea una mirada desde la geografía para la valoración de una región de Valencia, en España. Esta guía toma la definición de *paisaje social*¹⁰ de Joan Nogué, que aparece en *El paisaje en la cultura contemporánea* (2008). La guía reconoce este territorio a partir de la aplicación de un estudio de paisaje con la configuración de sus unidades paisajísticas mediante las cuales se establecen las acciones y los procesos metodológicos pertinentes. Este estudio involucra tanto lo rural como lo urbano con la intención de fijar los objetivos para la protección del paisaje mediante la participación de las comunidades y las entidades públicas identificando los hitos y recursos paisajísticos relevantes. De esta manera, se pretende mejorar la cohesión social fomentando

entornos sostenibles que fortalezcan el arraigo con el territorio. La metodología está organizada de la siguiente manera: *criterios paisajísticos, ámbito de estudio, unidades de paisaje, valoración del paisaje y propuesta*. Como anexos se incluye un *análisis visual* y una propuesta relacionada con la *participación pública*.

Este documento se presenta a manera de cartilla y contiene, además, recomendaciones puntuales acerca de la forma en que se debe abordar un estudio de este tipo. Como recomendación general un estudio de esta naturaleza se debe caracterizar por ser: sintético, riguroso, claro y gráfico. Debe estar planteado por fases donde se definan de manera precisa las acciones que se van a seguir y que deben ser parte de un plan general. Dado que este estudio comprende una gran área geográfica, involucra desde su mirada muchos componentes relacionados con las áreas agrícolas, cuencas hidrográficas, bosques, etc. El ámbito de estudio está definido en una serie de material cartográfico que muestra las relaciones entre áreas urbanizadas (poblados) y áreas de cultivo. La *caracterización del paisaje* incluye la definición de las unidades de paisaje que en este texto están definidas así:

Se entiende por unidad de paisaje el área geográfica con una configuración estructural, funcional o perceptivamente diferenciada, única y singular, que ha ido adquiriendo los caracteres que la definen tras un largo periodo de tiempo. Se identifica por su coherencia interna y sus diferencias con respecto a las unidades contiguas (Muñoz, 2012, p. 66). (Énfasis agregado)

Esta definición también resalta el carácter homogéneo que deben tener las unidades de paisaje. Destaca su coherencia interna y sus diferencias en relación con sus unidades vecinas. Las unidades juegan un papel central en todo el proceso pues permiten articular las diferentes fases que van “desde la caracterización, pasando por la valoración y el análisis del paisaje hasta llegar a las medidas y acciones” (Muñoz, 2012, p. 66). Para delimitar las unidades se requiere: “la identificación de las áreas que poseen un mismo carácter paisajístico y más tarde, la acotación de estas zonas, atendiendo a las transiciones y fronteras que se producen entre diferentes patrones de paisaje” (p. 67).

El paso siguiente corresponde a la *valoración*. Este estudio la propone en cuatro fases: calidad paisajística, valor social del paisaje, valor del paisaje y objetivos de calidad. En cuanto a la calidad paisajística es de destacar que este trabajo propone unas variables que son: interés de su conservación, representatividad, singularidad, integridad, función de un paisaje integral y calidad de la escena. Estas variables presentan una mejor relación con los atributos que pueden inci-

9 Arancha Muñoz Criado (1962) es arquitecta de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (ETSA), de la Universidad de Navarra, y arquitecta del paisaje por el Graduate School of Design de la Universidad de Harvard. Desarrolla labores de planificación y diseño de soluciones de ordenación, gestión, protección y tratamiento del paisaje.

10 Para Nogué: “El paisaje, es a la vez, una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera. Un tangible geográfico y su interpretación intangible. Es al mismo tiempo, signifiante y significado, el continente y el contenido, la realidad y la ficción” (Nogué et al., 2008).

Objetivos, principios directores y criterios de paisaje	Ámbito de estudio	Componentes para la definición de las unidades de paisaje	Valoración del paisaje	Propuesta	Análisis visual	Participación pública
Criterios paisajísticos para la implantación de nuevas actuaciones	Corresponde al lugar seleccionado	Evolución del paisaje	Calidad paisajística	Infraestructura verde	Estructura y exposición visual	Público interesado
Paisajes de relevancia regional		Organización del paisaje	Valor social del paisaje	Catálogo de paisaje	Imagen histórica del paisaje	Actividades de participación
Infraestructura verde		Caracterización de las unidades del paisaje	Valor del paisaje	Normativa	Puntos de observación	
		Recursos paisajísticos	Objetivos de calidad	Programas	Recorridos escénicos	
		Conflictos paisajísticos			Visibilidad	

dir en la determinación de las acciones que se deben seguir una vez se defina el plan de trabajo y su implementación como gestión.

Como se puede apreciar, en este estudio se da especial importancia a la valoración social y a los componentes patrimoniales representados en la conservación del paisaje. Así mismo, valora sus componentes visuales y su calidad en términos de homogeneidad o heterogeneidad (Tabla 2).

Avenida Jorge Eliécer Gaitán. Corredor cultural calle 26: eje de la paz y la memoria (Fundación Rogelio Salmona, 2015) es un estudio contratado por la Alcaldía Mayor de Bogotá y ejecutado por la Fundación Rogelio Salmona¹¹ con el fin de caracterizar la calle 26 como un corredor cultural y como eje de la paz y la memoria. El proceso metodológico se plantea en seis puntos, así: plan del programa, la calle 26 como “corredor cultural”, calle 26 entre carrera 3 y NQS: eje de la paz y de la memoria; sectores del tramo: vocaciones, los ámbitos de sentido y aproximación evaluativa; criterios de intervención: físico espacial, patrimonial, cívico cultural; anexos de ejemplificación: los programas ciudadanos, intervenciones propuestas, y un epílogo.

La aproximación evaluativa se plantea en tres dimensiones: lo físico-espacial, que corresponde a espacios de recorrido, espacios conformados y espacios ambientales. Estos espacios están definidos por los siguientes elementos: calzada, andén, esquina, ciclo-ruta, plaza, plazoleta, recintos, par-

ques, zonas verdes, franjas verdes y arborización. Lo patrimonial está conformado por inmuebles y expresiones en el espacio público que corresponden a edificios, conjuntos, espacios públicos y esculturas. Lo cívico cultural corresponde a las manifestaciones culturales representadas en recorridos, marchas y plantones, y arte urbano (Fundación Rogelio Salmona, 2015, p. 26).

Los criterios de intervención están propuestos a nivel de peatón, desde la calzada, el andén, la esquina y la ciclo-ruta. Estos espacios tienen las siguientes características: continuidad, elegibilidad, accesibilidad, permeabilidad, conectividad y seguridad. Los espacios conformados se definen en la plaza, la plazoleta, los recintos y los parques. Estos están vinculados con: continuidad, legibilidad, accesibilidad, fruibilidad y seguridad. Los espacios ambientales están divididos en: zonas verdes, franjas verdes y arborización ciclo-ruta. Se determinan a partir de: continuidad, legibilidad, accesibilidad, permeabilidad e integralidad (Fundación Rogelio Salmona, 2015, pp. 38-45).

Los inmuebles representados en edificios y conjuntos están reconocidos por una valoración patrimonial que se determina bajo los siguientes criterios: antigüedad, autenticidad, constitución del bien, forma, estado de conservación, contextos ambiental, urbano y físico; representatividad y contextualización sociocultural que parecieran coincidir con las propuestas de Carlos Niño (2006). El espacio público se determina a partir de la conformación del entorno e imagen urbana, y la identidad y legibilidad. Las expresiones en el espacio público, reconociendo en primera instancia las esculturas, se caracterizan a partir de una valoración patrimonial, el emplazamiento y

Tabla 2. Resumen de la propuesta de la Guía metodológica. Estudio de paisaje
Fuente: Muñoz (2012, p. 59).

¹¹ La Fundación Rogelio Salmona estuvo conformada de la siguiente manera para este estudio: presidente de Junta directiva, María Elvira Madriñán; coordinadora ejecutiva, Beatriz Vázquez; comité académico, María Elvira Madriñán, Martha Devia, Lorenzo Fonseca, Jorge Ramírez y Rafael Vega; coordinadora de la investigación, Ana María Rojas Erazo; asistentes de investigación, Angie Espinel y Carla Correa; análisis histórico, Sandra Reina y David Arias.

► Tabla 3. Vocaciones y ámbitos de sentido en la propuesta de la Fundación Rogelio Salmona para la calle 26

Fuente: Fundación Rogelio Salmona (2015).

Vocaciones	Ámbitos de sentido		
	Aproximación evaluativa		
Cultural	Físico espacial	Espacios de recorrido, conformados, ambientales	Calzada, andén, esquina, ciclo-ruta, plaza, plazoleta, recintos, parques, zonas verdes, arborización
Ritual	Patrimonial	Inmuebles, expresiones en el espacio público	Edificios, conjuntos, espacios públicos, esculturas
Administrativa	Cívico-cultural	Manifestación cultural	Recorridos, marchas y plantones, y arte urbano

Criterios de intervención			
Espacios de recorrido		Inmuebles	
Calzada, andén, esquina, ciclo-ruta	Continuidad, legibilidad, accesibilidad, permeabilidad, conectividad, seguridad	Edificios, conjuntos, espacios públicos	Valoración patrimonial (antigüedad, autenticidad, constitución del bien, forma, estado de conservación, contexto ambiental, contexto urbano, representatividad y contextualización socio cultural), conformación del entorno e imagen urbana, identidad y legibilidad
Espacios conformados		Expresiones en el espacio público	
Plaza, plazoletas, recintos, parques	Continuidad, legibilidad, accesibilidad, fruibilidad, seguridad	Esculturas	Valoración patrimonial, emplazamiento y conformación del entorno, visibilidad, disfrute y apropiación
Espacios ambientales		Manifestación cultural	
Zonas verdes, franjas verdes, arborización ciclo-ruta	Continuidad, legibilidad, accesibilidad, permeabilidad, integralidad	Recorridos, marchas y plantones, arte urbano	Apropiación, significación, identidad, legibilidad

▲ Tabla 4. Criterios de intervención en la propuesta de la Calle 26 de Bogotá

Fuente: Fundación Rogelio Salmona (2015).

la conformación del entorno, su visibilidad, y su disfrute y apropiación. Las manifestaciones culturales divididas en recorridos, marchas y plantones, y arte urbano, se vinculan con la apropiación, la significación, la construcción de identidad y la legibilidad (Fundación Rogelio Salmona, 2015, pp. 48-51). Todas estas variables proporcionan una estructura que se presenta en las Tablas 3 y 4.

A partir de estos análisis, y dentro de las consideraciones expuestas como noción de paisaje social, se adelantó un ejercicio para estructurar un modelo de aproximación que contara con los atributos y las variables para la valoración de un sector patrimonial como el barrio de La Magdalena.

Resultados propuesta general para la valoración

El siguiente modelo se encuentra condicionado por una mirada histórico-crítica que permite estructurar, a partir de los ejes mencionados: espacial, temporal y de las prácticas, los atributos correspondientes a la propuesta de la dimensión

valorativa. La primera etapa en la construcción de este modelo permite la caracterización sobre las siguientes variables, que se encuentra apoyada por los estudios de caso revisados, según la Tabla 5.

Como se aprecia en la Tabla 5, las variables están condicionadas por un reconocimiento con énfasis en los aspectos patrimoniales. Para el caso de un barrio como el de La Magdalena, la caracterización mediante la selección de determinados atributos debe permitir evaluar los componentes cuantitativos y cualitativos que reconocen el sector como un lugar activo en el presente para la memoria. El valor de lo cualitativo debe permitir, por tanto, un tipo de medición y presentar una combinación efectiva de alternativas que hagan posible construir un marco para la gestión del lugar desde la administración. En tal sentido, cada una de las líneas está pensada para recoger aspectos relacionados con la memoria y la imagen del lugar, la experiencia de los habitantes (formales e informales) o los elementos que definen el espíritu del barrio.

La población determina preferencias, frecuencias, movimientos, interacciones, calidad en las actividades y necesidades en relación directa con

Paisaje social			
Dimensión espacial	Dimensión temporal	Prácticas	Dimensión valorativa
Área de estudio (el barrio)	Características de la población original El habitante en el tiempo	La población: habitante, flotante, ambulante	El deseo colectivo (la ciudad deseada)
Lo urbano (forma, trama, traza, forma, conexiones, flujos)	Desarrollo, consolidación y preservación	Modos de ejercer ciudadanía Naturalización del comportamiento ciudadano	Modos de habitar la ciudad (la expresión del habitar urbano)
Lo arquitectónico (morfología, lenguaje, homogeneidad, heterogeneidad)	Intervenciones a los inmuebles Lo normativo	Modos del habitar significativo	La expresión de ser (el habitar como ejercicio de individualidad, heterogéneo vs. homogéneo) El lenguaje arquitectónico como expresión de individualidad y reconocimiento social
Lo ambiental (estructura ecológica principal, corredores ambientales, accidentes geográficos, jardines)	Modelos ambientales (preservados y transformados)	Modos de articulación naturaleza-barrio	El vacío urbano como paisaje El antejardín y el patio como lenguaje
Los usos (tendencias, áreas consolidadas, áreas vulnerables)	Afectaciones	Modos del hacer, funcionar, utilizar y resignificar	La construcción de memoria
Los flujos (movilidad vial y peatonal)	Grados de vulnerabilidad por afectación	Modos de disfrute, de uso y de desgaste	La construcción simbólica y de referentes

la construcción simbólica de una imagen del barrio que, desde la perspectiva del caminante y el habitante, signa los lugares como hechos valiosos para la memoria y la vida urbana. Por otro lado están los modelos urbanos como referentes del pasado que, en combinación con las acciones normativas, producen a lo largo del tiempo diferentes impactos que inciden en el reconocimiento efectivo de los valores urbanos o arquitectónicos que posee un barrio de estas características. También reconoce y perfila las vocaciones, la calidad visual conservada o no, y los flujos que afectan la calidad de las actividades, así como la identificación de las áreas expuestas al deterioro o los efectos de la fragilidad visual.

Para la valoración de la arquitectura se propone una reflexión en dos dimensiones: una contextual (el barrio como un todo) y una particular (en los bienes declarados de interés cultural) para reconocer sus diferentes lenguajes, no como un valor meramente estilístico, sino como expresión de individualidad, de sentido de pertenencia a una comunidad y como parte del sueño colectivo de un momento histórico que sigue emitiendo señales en el presente. Así mismo, se debe pro-

ceder con la valoración de la vegetación considerando que cada momento histórico de la ciudad ha estado signado por modelos de arborización y jardinería que, a lo largo del tiempo, han dejado huellas visibles en la ciudad y que son poco estudiados.

El tercer paso requiere la definición de las categorías y los atributos necesarios con base en los contenidos de los ejes propuestos. Los criterios de valoración se establecen de acuerdo con el alcance que se pretenda dar al estudio. En este sentido, la siguiente matriz apunta a definir los criterios que pueden utilizarse como atributos para la valoración. El valor de "lo cualitativo" debe permitir algún tipo de medición y obedecer a una combinación efectiva de alternativas que hagan posible construir un marco para futuras acciones sobre los lugares. En tal sentido, cada una de las líneas se propone recoger aspectos relacionados con la imagen del lugar, la experiencia de los habitantes o los elementos que representan el espíritu de ese lugar. En la Tabla 6 se estructura la etapa de valoración a partir de los atributos que valúan e intentan dar cuenta de los aspectos cuantitativos y cualitativos.

Tabla 5. Soporte conceptual para definir los atributos de la valoración
Fuente: elaboración propia (2016).

Dimensión valorativa	Categorías	Atributos	
		Lo cuantitativo	Lo cualitativo
El deseo colectivo (la ciudad deseada)	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización de la población: <ul style="list-style-type: none"> - Habitante - Flotante - Ambulante 	<ul style="list-style-type: none"> • Perfil socioeconómico (ocupación) • Rango de edad • Lo informal 	<ul style="list-style-type: none"> • Preferencias • Imagen del lugar • Simultaneidad de acontecimientos • Frecuencias • Calidad de las actividades • Movimientos y permanencias • Perturbación • Interacciones • Necesidades
Modos de habitar la ciudad (la expresión del habitar urbano)	<ul style="list-style-type: none"> • Modelos urbanos • Referentes • Lo normativo 	<ul style="list-style-type: none"> • Forma urbana (traza) • Manzana • Loteo • Vacío urbano • Conexiones viales • Usos • Flujos 	<ul style="list-style-type: none"> • Vocación • Calidad visual • Fragilidad visual • Movimientos centrípetos • Movimientos centrífugos • Lugares implícitos • Valores cromáticos • Perspectivas urbanas (consolidadas/vulnerables)
La expresión de ser El habitar como ejercicio de individualidad (heterogéneo vs. homogéneo) El lenguaje arquitectónico como expresión de individualidad y reconocimiento social	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje arquitectónico • Heterogeneidad • Homogeneidad • Intervenciones y modificaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de lenguajes • Contraste de lenguajes • Fractura del lenguaje • Conjuntos visuales • Nodos • Hitos 	<ul style="list-style-type: none"> • Conjuntos de elementos significantes • Fragilidad visual • Perspectivas vulnerables • Lo incómodo
El vacío urbano como paisaje Calles/avenidas Las zonas verdes, el antejardín y el patio como lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> • Componente ambiental urbano • Componente ambiental predial 	<ul style="list-style-type: none"> • La calle • Las zonas verdes y los accidentes geográficos • El antejardín • El patio • Tipos de arborización: las plantas ornamentales y frutales • La nueva arborización y jardinería 	<ul style="list-style-type: none"> • Perspectivas urbano-ambientales • Valores cromáticos • Articuladores de memoria ambiental • El marco visual
La construcción de memoria La construcción simbólica y de referentes	<ul style="list-style-type: none"> • La resignificación • Lo visual • La perspectiva • El caminar 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptaciones a nuevos usos • Resistencia • Adaptación • Anulación • Hitos 	<ul style="list-style-type: none"> • La escala • Las perspectivas con desgaste visual • Los elementos simbólicos • Lo icónico

Tabla 6. Matriz de atributos de valoración del barrio
Fuente: elaboración propia, 2016.

Este modelo permitirá definir con mayor precisión la delimitación de las unidades de paisaje¹² que se organizarán en función tanto de las variables físicas y temporales como de la dimensión valorativa considerando las lógicas del lugar. La

¹² En relación con las unidades de paisaje debe aclararse que su conformación estará delimitada por los criterios que se definen en el cuadro de la dimensión valorativa. Para un sector patrimonial es claro que no puede recurrirse a categorías exclusivas como lo homogéneo dado que muchas de esas características que priman en un sector como el de La Magdalena en Bogotá son de tipo heterogéneo. En tal sentido, la decisión depende del tipo de lugar patrimonial que se esté abordando y las delimitaciones físicas se estructurarán sobre la combinación de las variables espaciales y temporales respondiendo a la lógica de funcionamiento del lugar. Este tema requiere de una presentación más extensa que escapa a los límites de este artículo.

valoración, entonces, queda articulada desde las prácticas y en relación directa con la dimensión física determinada por lo temporal. El anterior ejercicio hace evidente que una lectura de estas características debe obedecer a las condiciones que ofrece cada lugar entendiendo su vocación. Esto quiere decir que cada sector de ciudad posee su propia voz y así debe ser escuchado. A continuación se presentan algunas conclusiones que dejan abierta la discusión y la necesidad de continuar explorando este campo que, por sus características, debe estar en permanente revisión y discusión.

Conclusiones

El ejercicio propuesto plantea la posibilidad de sobrepasar la dimensión cuantitativa al introducir para la valoración patrimonial aspectos de tipo cualitativo que pueden contribuir a consolidar un marco de actuación de mayor impacto en los sectores preservados o que ofrecen algún interés para la historia y la memoria de la ciudad. Al sobrepasar la dimensión cuantitativa y comprender la dimensión sensible de una comunidad que construye sus afectos y transforma simbólicamente los lugares en hechos significativos se pueden abrir nuevos caminos en las maneras de valorar los sectores con características patrimoniales. En este ejercicio se puede afirmar que la noción de paisaje social, sumada a las consideraciones aplicadas en los estudios de paisaje, permite la introducción de variables, características y atributos donde el eje articulador es el hacer humano en el territorio y, a partir de ello, reconocer esas otras dinámicas que inciden de manera determinante en la preservación de la

memoria como atributos de valoración. Mediante su aplicación se pueden lograr acercamientos productivos con la comunidad para alcanzar intercambios de experiencias y retroalimentar el quehacer de la práctica de la disciplina y así favorecer procesos de apropiación efectivos.

Esta propuesta de valoración, la cual queda sujeta a debate y crítica, es un aporte desde los procesos de investigación formulados por la academia, y se plantea como una alternativa para los entes encargados de velar por el patrimonio. Se propone también como una guía para el uso de los estudiantes al interior de sus procesos en las asignaturas de proyecto de arquitectura, cuya implementación ha adelantado el autor de este artículo en sus cursos de proyecto integral de patrimonio urbano. De otro lado, estimula la articulación de la crítica dentro del proceso de investigación, apunta a una construcción teórica para la comprensión de la ciudad actual, y plantea que la disciplina recupere su verdadera dimensión humanística.



Referencias

- Barrera, S. y Monroy, J. (eds.) (2014). *Perspectivas sobre el paisaje*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Certau, M. d., Giard, L. y Mayol, P. (2010). *La invención de lo cotidiano. 2. Habitar, cocinar*. México: Ed. Universidad Iberoamericana. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente.
- Cullen, G. (1974). *El paisaje urbano*. Barcelona: Labor.
- Fundación Rogelio Salmona (2015). *Avenida Jorge Eliécer Gaitán. Corredor cultural calle 26: eje de la paz y la memoria*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Gómez, A. y Londoño, C. (2011). *Paisajes y nuevos territorios (En red). Cartografías e interacciones en entornos visuales y virtuales*. Barcelona: Anthropos.
- Lynch, K. (1998). *La imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Moya Pellitiero, A. M. (2001). *La percepción del paisaje urbano*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Muñoz, A. (2012). *Guía metodológica. Estudio de paisaje*. Valencia: Consellería de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente.
- Niño Murcia, C. (2006). *Notas de Clase: No. 3. Arquitectos*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Nogué, J. (coord.) (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva. Colección Paisaje y Teoría.
- Nogué, J. (coord.) (2008). *El paisaje en la cultura contemporánea*. Madrid: Biblioteca Nueva, S.L.
- Transborde (2010). *Trans/Citar la urbe*. México, D.F.: Herder.
- Ziady DeLue, R. y Elkins, J. (eds.) (2008). *Landscape Theory*. New York: Routledge.